

Análisis de política exterior de la República de Corea en el marco de la competencia estratégica sinoestadounidense (2017-2024)

Rocío Ruiz*
Investigadora independiente

RESUMEN

La relación bilateral entre la República Popular de China (RPCH) y los Estados Unidos de América (EUA) ha estado marcada no solo por la cooperación, sino principalmente por el antagonismo. Esta relación, caracterizada como una «competencia estratégica», ha reconfigurado el entorno internacional y ha llevado a numerosos países, como la República de Corea (RC), a adaptar su política exterior. En este escenario, la presente investigación aplica un modelo *ad hoc* de análisis de política exterior (APE) para examinar el comportamiento de la RC entre 2017 y 2024.

A partir de un enfoque cualitativo, con análisis documental y entrevistas semiestructuradas, los resultados muestran que su política exterior está influida tanto por determinantes internos, como los objetivos, como externos, entre ellos, la estructura internacional. Su dependencia con EUA en el ámbito económico y de seguridad, y con la RPCH, en lo económico y por su cercanía a la República Popular Democrática de Corea ha consolidado en la RC una estrategia de *dual hedging*, manteniendo su autonomía y evitando el alineamiento completo. Esta ambigüedad ha sido clave para que la RC asuma un rol activo, especialmente con su estrategia sobre el Indopacífico, y fortalezca su influencia regional y global como un «Global Pivotal State».

Palabras clave: análisis de política exterior, APE, competencia estratégica sinoestadounidense, República de Corea, Indopacífico

* Magíster en Diplomacia y Relaciones Internacionales por la Academia Diplomática del Perú. Licenciada y bachiller en Traducción e Interpretación por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Tercera Secretaria en el Servicio Diplomático de la República del Perú. Correo electrónico: ropocioruiz@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-2234-5950>



Foreign Policy Analysis of the Republic of Korea in the Context of Sino-American Strategic Competition (2017-2024)

ABSTRACT

The bilateral relationship between the People's Republic of China (PRC) and the United States of America (USA) has been marked not only by cooperation, but primarily by antagonism. This relation, characterized as a "strategic competition," has reshaped the contemporary international environment and has led numerous countries, such as the Republic of Korea (ROK), to adapt their foreign policy. In this context, this research applies an *ad hoc* foreign policy analysis (FPA) model to analyze the ROK's international behavior between 2017 and 2024.

Based on a qualitative approach, findings show that the ROK's foreign policy is shaped by both internal determinants, such as its objectives, and external ones, particularly the international structure. Its economic and security dependence on the USA, and its economic ties and geographic proximity to the PRC and the Democratic People's Republic of Korea, have led the ROK to consolidate a dual hedging strategy, preserving its autonomy and avoiding full alignment. This ambiguity has been key for the ROK to assume a more active role—especially through its Indo-Pacific strategy—and to strengthen its regional and global influence as a "Global Pivotal State."

Keywords: Foreign Policy Analysis, FPA, Sino-American Strategic Competition, Republic of Korea, Indo-Pacific

1. INTRODUCCIÓN

En la última década, la relación bilateral entre la República Popular de China (RPCH) y los Estados Unidos de América (EUA) ha estado marcada no solo por la cooperación, sino principalmente por el antagonismo. Esta rivalidad, caracterizada como una «competencia estratégica», trasciende lo comercial y abarca dimensiones tecnológicas, de seguridad, diplomáticas, entre otras. Ello ha reconfigurado el entorno internacional y generado tensiones estructurales que impactan en numerosos países y los obligan a adaptar su política exterior. La República de Corea (RC), por su ubicación geográfica, su alianza en materia de seguridad con los EUA, su alta interdependencia económica con la RPCH y su situación bélica con la República Popular Democrática de Corea (RPDC), enfrenta una compleja interacción de condicionantes que han exigido una adaptación constante de su política exterior.

El presente texto deriva de una investigación cualitativa con diseño fenomenológico, enmarcada en los estudios de APE, que tiene como objetivo aplicar un modelo *ad hoc* de análisis de política exterior (APE) para examinar el comportamiento de la RC entre 2017 y 2024. Metodológicamente, se utilizaron entrevistas semiestructuradas a tres diplomáticos peruanos y a dos académicos con experiencia en la RC, así como

el análisis documental de cinco ediciones del *Diplomatic White Paper* (2018–2022) y del documento oficial *Strategy for a Free, Peaceful and Prosperous Indo-Pacific* (2022). El procesamiento de los discursos y documentos se realizó a través de fichas KWIC (*Key Words in Context*), lo que permitió triangular evidencia y captar con mayor precisión las orientaciones estratégicas de la política exterior surcoreana.

2. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

2.1. Competencia estratégica sinoestadounidense

El principal antecedente de tensiones en la relación bilateral entre los EUA y la RPCH sucedió a inicios de la Guerra Fría, cuando ambos países se enfrentaron en la Guerra de Corea (1950-1953). El conflicto, sin embargo, quedó encapsulado en «un enfrentamiento militar limitado al teatro de operaciones coreano» (Skobalski y Arrosio, 2022, p. 202). Años después, el ascenso de la RPCH como superpotencia marcó un modelo multilineal en la relación donde coexisten la cooperación (socios estratégicos), el conflicto no militar (competidores estratégicos) y una constante «guerra fría tecnológica» (Skobalski y Arrosio, 2022, p. 157).

A partir de 2017, con el ascenso de Donald Trump —quien fue elegido para un segundo mandato no consecutivo del 2025 al 2029—, esta rivalidad se intensificó, exacerbada por eventos como la pandemia de la Covid-19, que aumentaron las tensiones bilaterales, particularmente tras las acusaciones mutuas y el congelamiento de acuerdos comerciales clave (Rosales, 2022). En dicho contexto, la relación bilateral entre los EUA y la RPCH, al tratarse de las dos potencias más poderosas del orden actual, viene siendo objeto de un intenso debate en la literatura de las relaciones internacionales (RI).

Para Graham Allison (2017), la relación bilateral entre ambos países se caracteriza por una «rivalidad de Tucídides». En otras palabras, afirma que dicha relación puede explicarse mediante la Trampa de Tucídides, un concepto que describe la peligrosa dinámica que ocurre cuando una potencia emergente amenaza con desplazar a la potencia dominante: el «síndrome de la potencia ascendente», donde el país se valora cada vez más como una potencia con impacto significativo en el sistema internacional que busca que sus intereses sean reconocidos y respetados; el «síndrome de la potencia dominante», que exhibe un aumento en el miedo y la inseguridad de la potencia dominante ante el posible declive; y la «fricción transicional», que se refiere al conflicto y la competencia natural frente a la reconfiguración de las estructuras de poder global.

Para Allison (2017), la estrategia de la RPCH a largo plazo intensifica las tensiones en la relación con los EUA, que percibe el ascenso de la primera como una amenaza

directa a su hegemonía mundial. La *grand strategy*¹ de la RPCH, menciona el autor, tiene cuatro grandes ejes: restaurar su preeminencia en Asia; reafirmar su control sobre los territorios parte de la denominada «Gran China»; recuperar su esfera de influencia histórica en territorios y mares adyacentes; y obtener el respeto de otras grandes naciones en los principales foros internacionales.

Otro grupo de académicos y, recientemente, la prensa y algunos Gobiernos, han adoptado la caracterización de la relación bilateral entre la RPCH y los EUA como una competencia. Así, Hass (2021) menciona que la relación ha evolucionado hacia una competencia caracterizada por tensiones crecientes en áreas como tecnología, comercio y seguridad. La interdependencia económica se ve afectada por una tensión de suma cero. Por otro lado, Wu (2023), retomando a Buckhart, Woody, Mazaar, y otros señala que la competencia estratégica se sitúa entre la cooperación y el conflicto, pero con una inclinación hacia la cooperación (p. 33). A su vez, Van De Velde (2024) destaca que la globalización ha extendido esta competencia a todas las esferas sociales y tecnológicas.

Stephanie Winkler (2023), por su parte, menciona que en los últimos años el término «competencia estratégica» se ha convertido en ubicuo en los discursos políticos, académicos y de prensa (p. 335). Aunque ampliamente mencionado, se conoce muy poco sobre dicho término. Winkler afirma que fue utilizado por primera vez en el contexto de la Guerra Fría como base para la política de *détente* o distensión, pero que hoy es utilizado por actores políticos para explicar la política internacional a fin de promover acciones específicas.

Winkler advierte que no se identifica un enfoque reflexivo que evidencie una estrategia de política exterior clara ni de parte de la RPCH ni de los EUA respecto al uso —o no— de este término. Al ser un término ampliamente utilizado, la autora concluye que no reconocer las distintas interpretaciones sobre la «competencia estratégica» es «analíticamente deficiente y políticamente peligroso». Por un lado, genera confusión conceptual; por otro, diluye el valor del concepto y convierte descripciones en prescripciones.

Aunque el concepto es común en la retórica de las élites políticas estadounidenses, la RPCH ha sido más reticente a adoptarlo abiertamente. Acepta, no obstante, de manera implícita la dualidad adversarial-cooperativa de la relación, aunque no usa el término como tal. En 2021, Yang Jiechi mencionó que la RPCH se oponía a definir el vínculo con los EUA como «competitivo» (Embajada de la RPCH en EUA, 2021).

¹ Fines que debe perseguir un actor colectivo, generalmente el Estado, en la política mundial a partir de sus intereses nacionales (Goddard, 2021, p. 324, citado en Mokry, 2023)

Sin embargo, otras figuras como Wang Yi han afirmado que ambos países deberían «competir de manera saludable sobre una base de justicia y equidad» (Wang, 2021). Xi Jinping también abogó por una «competencia justa» que no se asemeja a una lucha física sino a una carrera (Xi, 2021) y que la RPCH «no tiene miedo a la competencia, pero esta debe buscar un progreso común, no ser un juego de suma cero» (China Daily, 2024).

Con base en lo anterior, en la presente investigación se utilizará el término «competencia estratégica» como una «herramienta de pensamiento que se utiliza en el ámbito académico, político y periodístico para comprender y dar forma a la realidad política actual» (Winkler, 2023, p. 338). Se asumirá, en otras palabras, como el marco que define la relación actual entre los EUA y la RPCH.

2.2. Análisis de política exterior

Aunque la política exterior como objeto de reflexión se remonta al origen de la diplomacia misma, el APE, como campo de estudios ubicado entre las RI y la política comparada (Míguez, 2020), ubica sus orígenes empíricos cuando la política exterior empieza a ser vista de forma diferenciada de las políticas públicas nacionales al vincularse con la *raison d'état* en el siglo XVII (Carlsnaes, 2002). Si bien inicialmente estaba centrado en la autonomía del Estado bajo una lógica elitista y secreta, el APE experimentó un proceso de democratización hasta ser reabsorbido por el realismo tras la Segunda Guerra Mundial, que privilegió el nivel sistémico y desestimó factores internos.

A partir de los años sesenta, con el giro conductual en la ciencia política, el APE se separó de las RI tradicionales, al poner énfasis en los tomadores de decisiones y sus procesos cognitivos (Singer, 1961). Este cambio introdujo el debate entre agente y estructura: si la política exterior debe explicarse por las motivaciones internas de los actores (agente) o por las presiones del entorno internacional (estructura). Dicho debate estuvo influido por la división de niveles de análisis propuesta por Waltz (1959): individuo, Estado y sistema (Waltz, 1988).

A partir del breve recuento histórico previo, se puede comprender el hecho de que en la actualidad persistan dos grandes tradiciones en el APE (Carlsnaes, 2002). La primera, prioriza la *innenpolitik*; es decir el incluir enfoques centrados en aspectos cognitivos, psicológicos, burocráticos, etc. Según Gideon Rose (1998) aunque existen muchas variantes de este enfoque, todas comparten el mismo supuesto: el APE es mejor entendido como un producto de la dinámica interna de un país (p. 148). La segunda es el realismo que, aunque en algunas de sus corrientes más contemporáneas acepta la importancia de los factores internos en la consecución de la política exterior, el mayor peso explicativo se lo da al nivel sistémico.

En resumen, el APE «se trata de enfoques que buscan construir modelos para interpretar el comportamiento del Estado y la formulación de su política exterior» (Hudson, 2005 citada en Míguez, 2020). Siguiendo este marco, Morin y Paquin (2019) proponen la construcción de modelos *ad hoc* al combinar elementos de distintos enfoques. Inspirado en el análisis de doble nivel de Robert Putnam (1988), el presente estudio sobre la RC emplea un modelo que incluye determinantes internos (objetivos de política exterior) y externos (estructura internacional), complementado con el análisis de su estrategia de política exterior, según su tipo de potencia, especialmente en el Indopacífico. Este enfoque mixto permite captar mejor la interacción entre los factores domésticos y sistémicos en un contexto de competencia estratégica entre grandes potencias.

3. APE DE LA REPÚBLICA DE COREA (2017-2024)

3.1. Determinantes internos

El APE en general contempla tanto determinantes externos como internos. Según Morin y Paquin (2018), ambos pueden extraerse del proceso mismo de formulación de la política exterior, la cual no debe limitarse a ser entendida como un resultado. Como ciclo, la política exterior incluye desde la definición del problema, el establecimiento de objetivos, la toma de decisión, la implementación y hasta la evaluación de acciones (Jones, 1984). En esta investigación, el determinante interno seleccionado para el modelo *ad hoc* propuesto para la RC son los objetivos de política exterior, pues constituyen una expresión visible del rumbo internacional de un Estado.

Para Paul Seabury (citado en Holsti, 1977), los objetivos están íntimamente ligados a los intereses nacionales y son los propósitos que una nación persigue persistentemente en sus relaciones exteriores. Khara (2018) añade que los objetivos pueden ser tanto estatales —aquejlos que trascienden Gobiernos— como propios de cada mandato, lo que permite entenderlos como una combinación entre permanencia e intencionalidad política. Es esa articulación la que otorga sentido y dirección a la política exterior.

Gimba e Ibrahim (2018) clasifican los objetivos en tres tipos según su prioridad y los recursos asignados: básicos, aquellos que persisten en el tiempo y de los cuales depende la supervivencia del Estado; de mediano alcance, donde por lo general se incluye la protección social, el desarrollo y el prestigio; y de largo alcance, que, si bien son anunciados no se pretenden alcanzar en un futuro próximo (p.122). Esta clasificación es útil para evaluar la jerarquía de intereses. Por otro lado, los objetivos pueden ser explícitos —cuando se enuncian en documentos o discursos— o implícitos, deducibles a partir de acciones u omisiones (Morin y Paquin, 2018).

En este sentido, se plantea la necesidad de contrastar lo declarado con lo actuado, lo que permite explorar si existe coherencia entre el discurso oficial y el comportamiento internacional. Como advierte Onuf (2001), inferir objetivos ocultos supone un desafío metodológico, pues implica acceder a motivaciones individuales poco visibles. Por ello, además del análisis documental, esta investigación incorpora la opinión de expertos a través de entrevistas para contrastar intenciones con conductas observadas.

Finalmente, como explican Kaarbo et al. (2012), los determinantes internos permiten comprender por qué, frente a un mismo entorno externo, distintos países adoptan políticas exteriores diversas. Esto se debe a factores como el sistema político, la opinión pública, las creencias de sus líderes o la cultura política. En esta investigación, se delimita el análisis a los objetivos de política exterior, tanto tradicionales como específicos del Gobierno de turno, y se valoran en función de su expresión formal y su consistencia práctica.

3.1.1. Objetivos de política exterior de la RC (2017-2024)

El presidente Moon Jae-in (2017–2022), del Partido Demócrata, fue electo con alta legitimidad ciudadana y en un contexto marcado por la creciente amenaza nuclear de la RPDC (J. Plascencia, comunicación personal, 6 de septiembre de 2024). En respuesta, la prioridad central de política exterior fue el acercamiento intercoreano y la desnuclearización de la península mediante una solución pacífica de distensión. Esta estrategia se materializó en la diplomacia de cumbres, como la Declaración de Panmunjom, y en el papel de mediación entre la RPDC y los EUA, particularmente durante el inicio de la administración Trump (DWP 2019).

Sin embargo, la implementación de estos compromisos se vio obstaculizada por tensiones bilaterales, especialmente tras la fallida cumbre de Hanói² en 2019 y desacuerdos sobre temas sensibles como el financiamiento de tropas estadounidenses, el fin del acuerdo de inteligencia con Japón y la ambigüedad frente al QUAD. Respecto a la relación con la RPCH, Moon buscó reactivar los vínculos desde el inicio de su mandato. Dichos esfuerzos incluyeron visitas oficiales a nivel ministerial e invitaciones al presidente Xi Jinping, aunque sin resultados concluyentes debido a la pandemia de la Covid-19 y los obstáculos heredados de la administración anterior, principalmente la instalación del sistema antimisiles THAAD, percibida por la RPCH como una amenaza directa a su seguridad.

² Encuentro entre los presidentes Donald Trump y Kim Jung-un en 2019 que tuvo a la RC como promotora.

En paralelo, Moon buscó diversificar las relaciones exteriores con el fin de reducir la dependencia de las grandes potencias. Esta diversificación se expresó en las iniciativas New Southern Policy (NSP) y New Northern Policy (NNP), con énfasis en Asia Central, el sudeste asiático, India y Rusia. Los DWP de su gobierno reflejan consistencia en seis ejes: paz en la península, expansión del horizonte diplomático, diplomacia económica, rol internacional de Corea, diplomacia pública y fortalecimiento institucional de la Cancillería.

Por otro lado, en el periodo del presidente Yoon Suk-yeol (2022-2024), del Partido del Poder Popular, se buscó reorientar la política exterior bajo dos ejes principales: seguridad nacional frente a la RPDC y posicionamiento internacional bajo el concepto de «Global Pivotal State» (GPS). Según el Strategic Foreign Policy Plan and Implementation Plan (SFPPIP), la RC buscaba consolidar un orden regional basado en normas y valores universales, con énfasis en democracia, derechos humanos y multilateralismo (SFPPIP, p. 24). En materia de seguridad, el segundo eje, Yoon propuso la «propuesta audaz» hacia la RPDC, ofreciendo incentivos económicos a cambio de desnuclearización gradual. Sin embargo, la RPDC rechazó la iniciativa rápidamente, lo que derivó en una postura más hostil. El DWP 2022 incorpora la estrategia de defensa 3-K, en alusión a los tres elementos que se activarían en caso la RPDC inicie un ataque: el *kill chain* (cadena de ataque para prevención), el *Korea air and missile defense* (defensa aérea y de misiles) y el *Korea massive punishment and retaliation* (represalias masivas).

Asimismo, el Gobierno buscó preponderar la seguridad nacional por sobre las clásicas disputas históricas con Japón. Dichas tensiones han estado vinculadas al pedido de rectificación de los errores cometidos por Japón durante la época de colonización a la RC (1910-1945). El Gobierno de Yoon, sin embargo, orientó su política exterior a un proceso de acercamiento y cooperación, a través de encuentros diplomáticos y la promoción de medidas trilaterales con EUA, como el JAROKUS. Este acercamiento estuvo enmarcado en los esfuerzos por fortalecer vínculos con EUA mediante la estrategia de «disuisión extendida» y medidas como la creación del Grupo Consultivo Nuclear y el alineamiento a la estrategia estadounidense en el Indopacífico.

3.1.2. Permanencias y cambios en los objetivos

Se identifican tres objetivos transversales en los Gobiernos analizados: seguridad frente a la RPDC, desarrollo económico y liderazgo global. Maduz (2023), en cambio, menciona que los objetivos permanentes (*core objectives*) de la RC son la seguridad —vinculada a su supervivencia—, la prosperidad económica y la unificación con la RDPC. En ese sentido, los dos primeros objetivos identificados en esta

investigación pueden enmarcarse como objetivos tradicionales, por su clara permanencia en el tiempo. Sin embargo, el aumento del liderazgo y la presencia global ha sido una constante en el periodo analizado (2017-2024), especialmente bajo el Gobierno de Yoon, aunque no necesariamente se puede afirmar que se trata de un objetivo tradicional, según la clasificación clásica.

Respecto al primer objetivo, el de seguridad, este se explica por la persistente tensión bélica en la península. El hecho de que el enfoque haya variado según la orientación política podría explicar por qué la unificación con la RDPC no se identificó como objetivo permanente en esta investigación, en contraste a la propuesta de Maduz (2023). El objetivo de unificación y el de seguridad son dos formas de concebir la relación con la RPDC que no se oponen. No obstante, la unificación se menciona explícitamente en los DWP solo hasta 2021. El gobierno de Yoon le dio muy poca atención a la unificación bajo una postura más agresiva hacia la RPDC. De hecho, su Doctrina de Unificación incluía tres visiones para una «República Unificada de Corea» como un país: i) alegre que garantice la libertad y la seguridad; ii) fuerte y próspero; iii) y que contribuya a la paz y prosperidad global (Jun, 2024). Cabe resaltar la palabra *república* y no *Estado*, como estaba en la fórmula del presidente Moon.

En cuanto al objetivo de desarrollo económico, cabe mencionar, a modo de antecedente, que la RC pasó de una situación devastadora luego de la guerra, en 1953, a posicionarse en los primeros puestos en desarrollo social y económico a nivel mundial. Aunque las causas del «milagro del río Han» son estudiadas en su diversidad, se destaca el fuerte vínculo entre los Gobiernos y el sector empresarial nacional (*Chaebo*l), la inversión en el capital humano, especialmente en materia educativa, y la apertura comercial acompañada de la industrialización (D. Matute, comunicación personal, 9 de septiembre de 2024). El enfoque de diversificación económica ha estado presente en ambos Gobiernos. Así, Downer (2022) menciona la participación en foros como APEC, EAS, ASEAN, RCEP y la posibilidad de adhesión al CPTPP como una activa búsqueda por reducir su dependencia de las grandes potencias. A ello se le puede sumar las estrategias de la NNP y NSP de Moon, así como la estrategia en el Indopacífico de Yoon.

Respecto al liderazgo global, ambos Gobiernos han buscado aumentar el *soft power* de la RC, especialmente a través de la diplomacia cultural (*hallyu* u ola coreana) y la asistencia y cooperación internacional, especialmente en tecnología y defensa. La RC se proyectó con Moon como potencia media y con Yoon como un GPS, pero en ambos casos se buscó contribuir con asistencia y cooperación. Según Joel Atkinson, independientemente del partido en el Gobierno, esta cooperación busca elevar el

estatus internacional del país, «voz que debe ser escuchada»; expandir la presencia de las empresas coreanas, una especie de «subsidiario para crear una Corea global»; por motivos humanitarios; y alcanzar lo que denominan «interconectividad como un pueblo global» a través de la tecnología (comunicación personal, 2 de abril de 2024).

Con base en lo anterior es posible categorizar los objetivos de política exterior según la clasificación de Gimba y Ibrahim (2018), como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Resumen de los objetivos permanentes de política exterior de la RC

Objetivo de la RC	Clasificación
1. Seguridad nacional	Objetivo básico: vinculado con su supervivencia, debido a la tensión bélica latente
2. Desarrollo económico	Objetivo básico
3. Liderazgo y presencia global	Objetivo de mediano alcance
4. Unificación con el norte	Objetivo de largo alcance: diferentes enfoques

Fuente: Gimba e Ibrahim, 2018.

Así, la seguridad nacional y el desarrollo económico constituyen objetivos básicos, al vincularse con la supervivencia y estabilidad del Estado. Segundo, el fortalecimiento del liderazgo y la presencia global se puede configurar como un objetivo de mediano alcance, reflejando la aspiración de la RC a proyectarse como potencia media desarrollada. Por último, la unificación con la RPDC representa un objetivo de largo alcance, cuya realización depende de factores estructurales y varía en función del enfoque adoptado por cada administración. Esta jerarquización evidencia la coexistencia de metas inmediatas y estratégicas en la formulación de la política exterior surcoreana.

En cuanto a los cambios, Atkinson considera que la competencia entre la RPCH y EUA no ha añadido un objetivo nuevo, pero le ha dado forma al entorno en el que los Gobiernos pueden implementar las acciones para alcanzar sus metas (comunicación personal, 2 de abril de 2024). Para otros entrevistados, el hecho de buscar mayor protagonismo y autonomía podría considerarse un nuevo objetivo que nace de la presión de encontrarse en medio de dos super potencias. Ello puede ser debatible según qué concepto de objetivo se adopte. En ese sentido, la búsqueda de liderazgo global puede clasificar como un objetivo persistente que se ha ido formando a medida que la RC fortalecía su rol de potencia media.

Se puede concluir, en tal sentido, que los cambios a nivel interno en la RC surgen debido a la postura ideológica sobre cuál debería ser el principal objetivo de política

exterior. Maduz (2023) menciona que en la RC existen dos grupos mayoritarios, los conservadores y los progresistas. Los primeros son herederos políticos de la dictadura anticomunista de Park Chung-hee (1963-1978). Tradicionalmente, promueven una fuerte alianza con EUA, favorecen una política de línea dura hacia la RPDC y utilizan a Japón como estado de referencia. El lado progresista suele tener una disposición más favorable hacia un enfoque conciliador con la RPDC, una cooperación integral con la RPCH, y son más críticos de la alianza con EUA y Japón.

3.2. Determinantes externos

Los determinantes externos de la política exterior responden al nivel sistémico, es decir, a la forma en que se distribuye el poder en el sistema internacional. Como señalan Gimba y Ibrahim (2018), factores como la estructura de poder, las alianzas, las organizaciones internacionales y la opinión pública global afectan las decisiones de política exterior. Para esta investigación, el determinante externo central será la estructura internacional (EI), entendida como la configuración del poder entre actores que influyen directamente en la política exterior de los Estados (Khara, 2018; Barbé, 2020).

Si bien el enfoque realista convive con elementos liberales y constructivistas en el análisis de la EI, esta investigación opta por entender dicho concepto desde la distribución de poder en polos, como lo sugiere Russel (2021), «la concentración del poder en algunos pocos estados es la que define el tipo de polaridad de la estructura internacional de cada era» (p. 14). Así, como menciona Barbé (2020), la identificación de si nos encontramos en un sistema unipolar, bipolar o multipolar dependerá de la dinámica entre las potencias predominantes.

Existen tres posiciones principales en el debate académico sobre el tipo de polaridad vigente. La primera, unipolaridad, defendida por Borges y Lucena (2023), afirma que, desde el punto de vista militar, el sistema internacional sigue siendo unipolar y liderado por los EUA. La segunda, bipolaridad flexible, propuesta por autores como Maher (2018) y Russel (2021), argumenta que, aunque la RPCH aún no iguala a los EUA, ambos Estados están muy por encima del resto. Finalmente, Zhang (2023) plantea una tercera opción: la multipolaridad emergente, caracterizada por una distribución más difusa del poder, que genera mayores niveles de incertidumbre y competencia entre potencias.

En esa misma línea, Acharya et al. (2023) proponen el concepto de «multipolaridad compleja» o «multiplex», en la que el liderazgo es compartido, el poder es específico por temas, y las redes de cooperación ya no se limitan a los marcos tradicionales. La globalización, la interdependencia y la creciente participación de nuevos actores

hacen que el sistema internacional sea más dinámico y menos predecible. Esta perspectiva resalta que el poder ya no se mide únicamente por capacidad militar o económica, sino también por influencia normativa, capacidad tecnológica y liderazgo climático, entre otros factores.

3.2.1. Percepción coreana de la EI

La RC «reconoce la existencia de dos superpotencias, pero su aspiración es que sea un espacio multipolar» (P. Duclos, comunicación personal, 2 de abril de 2024). En otras palabras, aunque la RC promueve una EI multipolar, reconoce simultáneamente la existencia de una jerarquía entre superpotencias, siendo EUA y la RPCH los principales polos de poder. La RC considera que una EI multipolar le otorga mayor margen de maniobra diplomática, permitiéndole actuar más allá de su región, diversificar alianzas y reducir su dependencia de una sola potencia (J. Plascencia, comunicación personal, 6 de setiembre de 2024).

Así, para Russel (2021), concebir una EI multipolar sirve a múltiples propósitos según el tipo de país que lo promueva, pero no corresponde necesariamente al orden emergente actual. Aun cuando muchos países —como en este caso la RC— juegan un papel relevante en la política y la economía internacional, solo la RPCH y los EUA reúnen los atributos para calificar como superpotencias. Dicha posible EI no sería como en la Guerra Fría, ya que tiene un bajo nivel de polarización que permite a la mayoría de los países buscar formas para no polarizarse. Esta postura coincide con la idea de ‘bipolaridad flexible’ Morton Kaplan (citado en Maher, 2018) y Bekkevold (2023).

Como se mencionó, la presente investigación no busca encontrar una respuesta definitiva sobre el tipo de EI actual sino identificar cuál es la visión de la RC. Así, el reconocimiento de una competencia entre dos superpotencias como marco para su política exterior podría confirmar una estructura bipolar que no coincide con el orden multipolar que promueve. Los documentos de política exterior analizados demuestran cómo la narrativa de competencia estratégica se ha ido consolidando progresivamente en la percepción de la RC sobre la EI.

Durante el Gobierno de Moon, el DWP 2019 limita la rivalidad al ámbito comercial; el de 2020 menciona una «desconfianza y enfrentamiento estratégicos» y la necesidad de un «margen de maniobra estratégica»; y el de 2021 amplía el concepto a áreas como tecnología, derechos humanos, seguridad cibernética y el Mar del Sur de China. El presidente Yoon, por otro lado, adoptó un enfoque más cercano a EUA, incorporando explícitamente en su DWP del 2022 los términos «competencia estratégica» y «rivalidad estratégica». Según el documento, dicha relación es una

fuente de tensiones globales que abarca no solo seguridad, sino también economía, tecnología y valores.

Finalmente, para entender cómo la EI afecta la política exterior de la RC de manera particular sirve utilizar lo propuesto por Cha y Kim (2016), a través de cuatro dilemas específicos que enfrenta la RC: el dilema de poder, que incluye la amenaza que la RPCH representaría para su seguridad debido a su presencia vecina en el noreste de Asia y a su política exterior más assertiva; el dilema económico, que se vincula con la creciente dependencia económica con la RPCH; el dilema de la RPDC, donde la RC ve con preocupación el apoyo de la RPCH al régimen norcoreano; y el dilema del atrapamiento (*entrapment*), que implica un equilibrio entre la relación de alianza con EUA y la necesidad de mantener buenas relaciones con la RPCH.

Con base en dichos dilemas, se puede entender mejor cómo el aspecto estructural de competencia influye en la política exterior de la RC. Si bien se ha destacado la dependencia de la RC en los ámbitos de seguridad con EUA y económico con la RPCH, esta relación va más allá. Según Cha y Kim (2016), aunque la RC depende de EUA para su seguridad, no puede alinearse completamente porque la necesidad de tener buenas relaciones con la RPCH responde también al objetivo constitucional de unificación. Toda propuesta requerirá de la aprobación y el apoyo de la RPCH para perdurar en el tiempo (Maduz, 2023). Con EUA también enfrenta dilemas más allá de la seguridad. Desde fines del 2023, EUA superó a la RPCH como principal destino de exportaciones coreanas.

3.3. Estrategias de política exterior

Para los Estados pequeños y medianos, la literatura reciente ha identificado estrategias específicas frente a grandes potencias. Wang y Tang (2021) distinguen entre *balancing*, *bandwagoning* y *hedging*. Mientras el primero busca contrapesar a la potencia dominante, el segundo opta por alinearse con ella. El tercero, *hedging*, propone una posición intermedia que combina cooperación y competencia para diversificar riesgos. Kuik (2008, 2016) señala que el *hedging* incluye comportamientos contradictorios, donde los Estados intentan maximizar beneficios sin comprometer su seguridad. Este ha surgido como una respuesta pragmática ante un entorno internacional volátil e incierto, especialmente en regiones como Asia-Pacífico.

3.3.1. *Tipo de potencia*

Antes de abordar las estrategias de la RC específicamente, es fundamental identificar cómo se percibe la RC a sí misma dentro del sistema internacional. Tanto el análisis documental como las entrevistas confirman que la RC busca proyectarse como una

potencia media desarrollada, capaz de actuar como mediadora entre países desarrollados y en desarrollo. Aunque su política exterior está condicionada por la estructura internacional —particularmente por su relación de seguridad con EUA y su interdependencia económica con la RPCH—, la RC no ha renunciado a sus propios intereses ni a su aspiración de liderazgo global.

En línea con la clasificación de Jordaan (2003), la RC calzaría inicialmente como una potencia media emergente, por haber alcanzado ese estatus después de la Guerra Fría. Sin embargo, no reúne las características propias de ese tipo, tales como baja capacidad de ayuda exterior, inestabilidad democrática o escasa integración económica global. Por el contrario, presenta condiciones más propias de una potencia media tradicional, con consolidación democrática, baja desigualdad relativa y fuerte presencia en la economía mundial.

Según Nilsson-Wright y Jie (2021), la participación de la RC en foros como MIKTA, EAS, APEC y su adhesión a la OCDE responde a su identidad como potencia media no alineada, con el objetivo de evitar quedar atrapada entre las grandes potencias. Jongryn Mo (2016) añade el calificativo de «desarrollada» a dicha identidad, lo que implica una responsabilidad adicional en asuntos globales. Esta percepción coincide con los resultados de las entrevistas, en las que se destaca la voluntad de la RC de contribuir en áreas clave sin estar sujeta a la lógica de confrontación de las grandes potencias.

Respecto a su posición en el marco de la competencia, persisten dos posturas. Por un lado, Atkinson menciona que la RC se percibe como un «camarón entre dos ballenas», afectada por la competencia entre EUA y la RPCH en sectores donde tiene liderazgo, como defensa y tecnología (comunicación personal, 2 de abril de 2024). En esta línea, Milani (2022) argumenta que la RC ha adoptado un enfoque flexible que busca maximizar beneficios sin alinearse plenamente. Por otro lado, Pacheco (2021) afirma que esta narrativa ha sido superada: una potencia que participa en las principales cumbres globales y se ubica entre las diez principales economías del mundo ya no puede ser vista como un actor menor. En la misma línea, Duclos sostiene que la RC busca construir una doctrina propia en política exterior, con prioridades y desafíos propios (comunicación personal, 2 de setiembre de 2024).

Así, la RC puede definirse hoy como una potencia media desarrollada, con creciente cercanía a las grandes potencias. Su rol en tecnología y defensa la posiciona como un actor central en Asia y relevante a nivel global. Para Atkinson, el control tecnológico es una dimensión clave del equilibrio de poder impulsado por EUA, lo que incrementa las expectativas hacia la RC (comunicación personal, 2 de abril de 2024). En esa misma línea, Kim (2017) sostiene que, a mayor competencia por la hegemonía en Asia, mayor será el valor estratégico de la RC.

3.3.2. Estrategias de la RC en el marco de la competencia estratégica

De cara a la competencia, la RC ha respondido según los objetivos del Gobierno de turno, pero de manera general llevando a cabo lo que Maduz (2023) define como una estrategia de *dual hedging* con EUA y la RPCH, la cual se traduce en la «decisión de no decidir» (Chung 2007, citado en Maduz 2023) y de fortalecer su rol como potencia intermedia al mismo tiempo que mantiene buenas relaciones con EUA y la RPCH. La RC no ha adoptado una postura de *balancing* ni de *bandwagoning* en sentido estricto, sino que ha preferido mantener un margen de autonomía operativa.

Por un lado, Moon optó por un «equilibrio estratégico» entre las dos superpotencias, buscando beneficios de ambas, aunque sin éxito duradero. Por otro, Yoon optó más abiertamente por fortalecer su relación con EUA, aceptando las condiciones de cooperación regional planteadas por Washington, lo que, para algunos entrevistados, dificultaba la postura neutral frente a la RPCH. Como señaló Atkinson, la RC enfrenta una presión constante debido a su dependencia en materia de seguridad, lo que diferencia su caso del de otros países (comunicación personal, 2 de abril de 2024). Sin embargo, ello no puede ser entendido como un alejamiento de la RPCH. La estrategia de adoptar una postura abiertamente adversarial hacia la RPCH y la RPDC no es viable (Park, 2022). El presidente Yoon retrocedió en algunas propuestas iniciales que podían haber tensado las relaciones con la RPCH (Nam, 2022). Por lo tanto, mientras le sea posible, la RC podrá seguir respondiendo a la competencia de manera ambigua.

En lo que respecta al Indopacífico, dicho concepto fue introducido por primera vez por primer ministro japonés Shinzo Abe en 2007 y consolidado principalmente por iniciativa estadounidense, especialmente tras la publicación de *Monsoon* de Kaplan (2010), donde se anticipa que el Océano Índico sería el nuevo centro de rivalidad entre grandes potencias. Según Bhattacharai et al. (2022), esta noción responde a un interés de contención hacia la RPCH por parte de EUA. En la actualidad, no existe consenso sobre el concepto del Indopacífico y no todos los países han optado por utilizar dicho término.

Mientras Japón, India, EUA y Australia impulsan un «Indopacífico libre y abierto», países como Francia y Reino Unido lo adaptan a sus intereses, y la RPCH lo rechaza abiertamente (Cannon, 2018, citado en Serbin, 2021). Como se menciona en el documento oficial sobre la estrategia en el Indopacífico publicado en el 2021, EUA considera al Indopacífico como una región vital para su seguridad y prosperidad, promoviendo una estrategia que combina valores como la libertad, la democracia y el estado de derecho con objetivos geoestratégicos concretos.

En cuanto a la estrategia de política exterior de la RC en la región del Indopacífico, dicha región resulta clave para los intereses permanentes de RC, tanto en términos

económicos, de defensa, como en términos de diplomacia para el liderazgo. El presidente Yoon la ha identificado como el escenario principal de actuación para su programa de GPS. La RC ha adaptado el concepto del Indopacífico «a sus propios intereses, tomando elementos de la postura japonesa y estadounidense, pero aplicándolos a su contexto particular como un país peninsular» (J. Plascencia, comunicación personal, 6 de setiembre de 2024).

En la SFPPIP se confirman que la RC comparte los valores promovidos por EUA: democracia, estado de derecho, derechos humanos y orden internacional basado en normas. Cabe mencionar que la RC no copia completamente la visión estadounidense. Downer (2022) señala que la RC posee herramientas suficientes para implementar una estrategia propia mientras la competencia sinoestadounidense no derive en conflicto armado. Desde la teoría, esta estrategia encaja con el enfoque de multilateralismo directivo o de liderazgo por el ejemplo propuesto por Hill (2016), ya que no busca alterar el statu quo, sino mejorar su posición en él. Asimismo, responde al modelo de *dual hedging* descrito por Maduz (2023), al mantener una política ambivalente tanto hacia EUA como hacia la RPCH.

Estas diferencias pueden observarse en la siguiente comparación:

Tabla 2. Comparación de las estrategias en el Indopacífico de EUA y la RC

Indicador	Estrategia de EUA	Estrategia de la RC
Alcance regional	Noreste de Asia, Sudeste de Asia, Sur de Asia, Oceanía, incluyendo las islas del Pacífico	Pacífico norte, Sudeste asiático, Sur de Asia, Oceanía, Costa africana del OI
Socios fuera de la región	Europa	Europa y América Latina
Mención de la RPCH	13	1
Rol de la RPCH	Responsable de actos de coerción y agresión, socava los derechos humanos y el derecho internacional, incluida la libertad de navegación (p. 5).	«Socio clave para lograr la prosperidad y la paz en la región del Indopacífico» (p. 14).

En síntesis, mientras EUA define a la RPCH como una amenaza regional, la RC la presenta como un socio clave. Asimismo, la inclusión de América Latina como región prioritaria en la estrategia coreana —a diferencia de su omisión en la estrategia de EUA— muestra una voluntad de diversificación de relaciones, coherente con una estrategia de hedging integral que busca reducir la dependencia y preservar su autonomía estratégica.

4. CONCLUSIONES

La presente investigación empleó un modelo *ad hoc* de APE para estudiar la respuesta de la RC frente a la competencia estratégica entre los EUA y la RPCH en el período 2017–2024. El modelo se basó en determinantes internos —los objetivos de política exterior y los enfoques propios de cada partido, en los gobiernos de Moon Jae-in y Yoon Suk-yeol— y determinantes externos, centrados en la estructura internacional y la estrategia en el Indopacífico. Los resultados confirman que, si bien la RC ha enfrentado previamente escenarios de rivalidad entre potencias, en la coyuntura actual su margen de maniobra es mayor. Ante los riesgos de alineamiento forzado, la RC ha optado por una estrategia de *dual hedging*, buscando maximizar beneficios sin comprometer su autonomía.

En cuanto a los objetivos de política exterior, se mantiene una continuidad temática —seguridad frente a la RPDC, vinculado a la reunificación nacional, crecimiento económico, y liderazgo global—, pero con variaciones en el enfoque. El gobierno de Moon impulsó una política más conciliadora con la RPCH y de equilibrio entre las potencias; por el contrario, Yoon priorizó el fortalecimiento de la alianza con EUA, en línea con su agenda de seguridad. Sin embargo, esta postura no implicó un quiebre con la RPCH, a la que se mantuvo como socio relevante. A través del concepto de «Global Pivotal State» y su estrategia en el Indopacífico, la RC proyectó una voz más autónoma, sin renunciar a sus compromisos. En este marco, se reafirma su visión de un orden multipolar, que legitima su aspiración a mayor protagonismo y habilita una política ambigua que combina equilibrio estratégico con liderazgo.

A partir de esta experiencia, se recomienda que futuros estudios sobre política exterior adopten modelos de APE que integren tanto factores internos como externos, pero que incluyan también elementos como la opinión pública, la ideología de los partidos o las dinámicas del proceso decisional, especialmente en sistemas democráticos. La experiencia coreana demuestra que es posible sostener una política ambigua y coherente en entornos de alta competencia, siempre que exista claridad estratégica y proyección de largo plazo. Potencias medianas y menores —como el Perú— podrían encontrar en este enfoque una fuente de inspiración para construir una inserción internacional autónoma, basada en intereses propios, diversificación de alianzas y especialización temática.

A modo de reflexión final, de cara a los acontecimientos recientes de política interna en la RC, la elección de Lee Jae-myung, tras la crisis institucional del Gobierno de Yoon, significa el regreso del liberal Partido Democrático y podría suponer un retorno a prioridades progresistas: una agenda de reconciliación con la RPDC, menos cercanía a Japón y una búsqueda activa por acercarse a la RPCH. Sin embargo,

este nuevo ciclo se desarrolla en un entorno internacional complejo, marcado no solo por la continuidad de la competencia estratégica, sino también por el retorno de Donald Trump al poder en los EUA. Se espera que la RC, como potencia media desarrollada, continúe con su estrategia de *dual hedging* y de búsqueda por diversificar sus relaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acharya, A., Estevadeordal, A. y Goodman, L.W. (2023). Multipolar or multiplex? Interaction capacitu, global cooperation and world order. *International Affairs* 99(6), 2339–2365. <https://doi.org/10.1093/ia/iaid242>
- Allison, G. (2017). *Destined for War: Can America and China Escape Thucydides's Trap?* Houghton Mifflin Harcourt.
- Barbé, E. (2020). *Relaciones Internacionales* (Ed. 4). Editorial Tecnos.
- Bekkevold, J. I. (2023, 22 de setiembre) No, the World Is Not Multipolar. The idea of emerging power centers is popular but wrong—and could lead to serious policy mistakes. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2023/09/22/multipolar-world-bipolar-power-geopolitics-business-strategy-china-united-states-india/>
- Bhattarai, G., Bista, P. y Adhikari, S. (2022). Why didn't Nepal Join the Indo-Pacific Strategy (IPS)? A Critical Assessment of Nepal's Foreign Policy Response to IPS. *Azja-Pacyfik*, 26(2), 27–43. <https://doi.org/10.15804/ap2022.2.02>
- Borges, L. y Lucena, R. (2023). Polarity in the Context of U.S.-China Competition: Reassessing Analytical Criteria. *Central European Journal of International and Security Studies*, 3, 4-32. <https://doi.org/10.51870/XVBP8977>
- Carlsnaes, W. (2002). Foreign policy. En *Handbook of International Relations* (pp. 331-350). SAGE Publications Ltd. <https://doi.org/10.4135/9781848608290>
- China Daily. (2024, 26 de abril). *Xi tells Blinken competition should not be zero-sum game*. <https://www.chinadaily.com.cn/a/202404/26/WS662b8a5ba31082fc043c447a.html>
- Downer, A. (2021). South Korea's role in East Asia and Indo-Pacific security. *Challenges and opportunities of Korea's foreign policy as a developed country* (pp. 116-130).
- Embajada de la República Popular China en los Estados Unidos. (2021, 7 de octubre). *[Yang Jiechi Meets with U.S. National Security Advisor Jake Sullivan]*. http://us.china-embassy.gov.cn/eng/zmgxss/202110/t20211007_9574398.htm
- Gimba, Z. e Ibrahim, S. (2018). A Review of External Factors That Determine Foreign Policy Formulation. *Indo-Iranian Journal*, (2), 119-130.
- Hass, R. (2021). *The “new normal” in US-China relations: Hardening competition and deep interdependence*. Brookings Institution.
- Hill, C. (2016). *Foreign policy in the twenty-first century*. (2nd ed.). Palgrave Macmillan.
- Holsti, O. R. (1977) *The “Operational Code” as an Approach to the Analysis of Belief Systems*. Duke University Press.

- Jordaan, E. (2003). The Concept of a Middle Power in International Relations: Distinguishing between Emerging and Traditional Middle Powers. *Politikon: South African Journal of Political Studies*, 30(1), 165-181.
- Kaarbo, J., Lantis, J. S. y Beasley, R. K. (2012) The Analysis of Foreign Policy in Comparative Perspective. *Foreign Policy in Comparative Perspective: Domestic and International Influences on State Behavior*. CQ Press.
- Khara, N. K. (2018). Determinants of Foreign Policy: A Global Perspective. *International Journal of Research and Analytical Reviews*, 5(3), 107-108. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3696960
- Kim, E. y Cha, V. D. (2016). South Korea's strategic dilemmas between China and the United States. *Asia Policy*, (21), 101-126.
- Kim, M. (2017). Avoiding Being a Crushed Prawn and Becoming a Dolphin Swimming between the Two Fighting Whales. *Journal of Asian and African Studies*, 00(0), 1-17. <https://doi.org/10.1177/0021909617709488>
- Kuik, C. C. (2008). The Essence of Hedging: Malaysia and Singapore's Response to a Rising China. *Contemporary Southeast Asia*, (30), 159-185. <https://doi.org/10.1355/CS30-2A>
- Kuik, C. C. (2016). How Do Weaker States Hedge? Unpacking ASEAN states' alignment behavior towards China. *Journal of Contemporary China*, 25(100) 500-514. <https://doi.org/10.1080/10670564.2015.1132714>
- Maduz, L. (2023). *Explaining Korea's Positioning in the US-China Strategic Competition*. En S. A. Grano y D. W. F. Huang. (Eds.), *China-US Competition* (pp. 247-273). Palgrave MacMillan. https://doi.org/10.1007/978-3-031-15389-1_10
- Miguez, M. (2020). Los factores internos de la política exterior: Hacia la profundización de un debate en las Relaciones Internacionales latinoamericanas. En M. C. Miguez (Ed.), *Los condicionantes internos de la política exterior: Entramados de las relaciones internacionales y transnacionales* (pp. 21-74). Teseo. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/144727>
- Maher, R. (2018). Bipolarity and the future of U.S.-China relations. *Political Science Quarterly*, 133(3), 497-525. <http://www.jstor.org/stable/45175984>
- Milani, M. (2022). *The role of South Korea amid U.S.-China competition*. Robert Schuman Centre for Advanced Studies, European University Institute.
- Mokry, S. (2023). Grand strategy and the construction of the national interest: the underpinnings of Sino-US strategic competition. *International Politics*, 61, 742-760. <https://doi.org/10.1057/s41311-023-00452-w>
- Morin, J. F. y Paquin, J. (2018). *Foreign Policy Analysis*. Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-61003-0>
- Nam, H. (2022, 4 de mayo). President-elect in hot seat over backpedaling on key pledges. *The Korea Times*, Sección nacional. https://www.koreatimes.co.kr/www/nation/2022/06/356_328548.html
- Nilsson-Wright, J. y Jie, Y. (2021). *South Korean foreign policy innovation amid Sino-Us rivalry*. Chatam House- International Affairs Think Tank.

- Pacheco, R. (2021). New South Korean Foreign Policy as a Developed Country. *Challenges and Opportunities of Korea's Foreign Policy as a Developed Country* (pp. 24-39).
- Park, S. N. (2022, 24 de mayo). South Korea's conservatives aren't any tougher on China or North Korea than liberals. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2022/05/24/korea-yoon-china-north/>
- Republic of Korea's Ministry of National Defense. (2022). *2022 Defense White Paper*. National Defense Strategy Division.
- Rosales, O. (2022). El conflicto Estados Unidos-China y las perspectivas del «desacoplamiento estratégico». *El Trimestre Económico*, 89(354), 491–532. <https://doi.org/10.20430/ete.v89i354.1491>
- Rose, G. (1998). Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy. *World Politics*, 51(1), 144-172. <https://doi.org/10.1017/S0043887100007814>
- Russel, R. (2021). ¿Un mundo bipolar no polarizado? La disputa entre China y Estados Unidos y las transformaciones del orden global. *Revista de Investigación en Política Exterior Argentina*, 1(1), 12–22.
- Serbin, A. (2021). *El Indo-Pacífico y América Latina en el marco de la disputa geoestratégica entre los Estados Unidos y China*. Fundación Carolina. https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2021/04/DT_FC_45.pdf
- Skobalski, R. y Arrosio, F. (2022). *Antagonismo dominante: la confrontación entre Estados Unidos y la República Popular China en el contexto de una guerra global segmentada*. Grupo de Investigación Historia Militar. <https://www.iniseg.es/adminnuevo2018/adjuntos/antagonismo-dominante-la-confrontacion-entre-estados-unidos-y-la-republica-popular-china-en-el-contexto-de-una-guerra-global-segmentada.pdf>
- Van De Velde, J. (2024). What is strategic competition, and are we still in it? *SAIS Review of International Affairs*. <https://saisreview.sais.jhu.edu/what-is-strategic-competition-and-are-we-still-in-it/>
- Waltz, K. (1988) *Teoría de la política internacional*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Wang, T. Y. y Tan, A. C. (2021). Balancing, bandwagoning or hedging: Taiwan's strategic choices in the era of a rising China. *Political Science*, 73(1), 66–84. <https://doi.org/10.1080/00323187.2021.1967765>
- Winkler, S. C. (2023). Strategic Competition and US–China Relations: A Conceptual analysis. *The Chinese Journal of International Politics*, 16(3), 333-356. <https://doi.org/10.1093/cjip/poad008>
- Wu, C. (2023). Decoding US–China strategic competition: Comparative leverages and issue selection. *The Chinese Journal of International Politics*, 16(1), 31–60. <https://doi.org/10.1093/cjip/poad001>
- Xi, J. (2021, 25 de enero) *Let the Torch of Multilateralism Light up Humanity's Way Forward*. Special address at the World Economic Forum Virtual Event of the Davos Agenda. [Discurso traducido al inglés]. http://www.xinhuanet.com/english/2021-01/25/c_139696610.htm

Zhang, B. (2023) Polarity and Strategic Competition: A Structural Explanation of Renewed Great Power Rivalry. *The Chinese Journal of International Politics*, 16(4), 383–405.
<https://doi.org/10.1093/cjip/poad012>

Fecha de recepción: 6 de agosto de 2025
Fecha de aprobación: 24 de octubre de 2025